



La reina y las salesas: Un Escorial en la Corte Bárbara de Braganza, la fundación del Monasterio de la Visitación y su establecimiento en la Monarquía de España

The Queen and the Salesian Sisters: Another «Escorial» at Court

Barbara de Braganza, the foundation of the Monastery of the Visitation of Madrid and its establishment in the Monarchy of Spain

Javier Burrieza Sánchez

Autor: Javier Burrieza Sánchez, Universidad de Valladolid (España), javier.burrieza@uva.es, <https://orcid.org/0000-0002-4311-5831>

Recibido: 08/03/2023 **Aceptado:** 24/04/2023


Cita bibliográfica: Burrieza Sánchez, Javier (2023). «La reina y las salesas: Un Escorial en la Corte. Bárbara de Braganza, la fundación del Monasterio de la Visitación y su establecimiento en la Monarquía de España», *Revista de Historia Moderna*, n.º 41 (2023), pp. 153-180, <https://doi.org/10.14198/rhm.24773>

Resumen

La reina Bárbara de Braganza escogió para la fundación que deseaba realizar en la Corte madrileña, con un sentido predilecto, una espiritualidad que había nacido en el siglo XVII, la centuria de oro de la espiritualidad francesa: se trataba de la Orden de la Visitación. En ella se desarrollaba un nuevo concepto de lo que era ser monja, todavía de clausura, aunque con la apertura a otros trabajos en la formación selecta de mujeres, con unas condiciones más adaptadas a la realidad femenina entre sus candidatas. Es la gran aportación fundacional y espiritual, en sus conceptos, de Francisco de Sales y Juana Francisca Frémyot de Chantal. Precisamente, las salesas fueron las que se encargaron de servir a estos deseos de la reina Bárbara, apoyada por su esposo, que terminarán en la construcción en Madrid de un magnífico monasterio, bien dotado en la misma Corte, que además servirá de sepultura a estos monarcas que morirán en 1758 y 1759, respectivamente y sin descendencia. Mujeres

Abstract

Queen Barbara of Braganza chose for the pious foundation that she wanted to establish at the Madrid Court an spirituality particularly of her liking that had been born during the Seventeenth Century, known as the Golden Century of French spirituality: the Order of the Visitation of Holy Mary, linked to a new concept of nunship which was still cloistered yet open to the highly-qualified education of women, with conditions more in line with the feminine reality among their applicants. That is the great seminal and spiritual contribution from Francis de Sales and Jane-Frances Frémyot de Chantal regarding its concepts. Precisely the Salesian Sisters were the ones tasked with fulfilling the Queen's spiritual wishes, also shared with her husband, and they will eventually led to the construction of a magnificent cloister in Madrid, well endowed at Court, that will also become both monarchs' grave after their deaths in 1758 and 1759 with no heirs. These women had at their disposal a new spiritual reality, destined to

Licencia:  Este trabajo se publica bajo una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY 4.0).

El autor declara no tener conflicto de intereses.

© 2023 Javier Burrieza Sánchez

que disponían de una nueva realidad espiritual, llamadas a perpetuarse por la educación a niñas en el pensionado, algunas de estas últimas con una importante repercusión en las ideas de la Ilustración. Analizaremos lo que supuso esta nueva aportación religiosa, el proceso de establecimiento y fundación, los apoyos y oposiciones y su posterior desarrollo en la segunda mitad del siglo XVIII con el gran conjunto monástico que hoy podemos contemplar –convertido actualmente en Tribunal Supremo e iglesia de Santa Bárbara desde 1870–. Todo ello disponiendo de los documentos del Archivo del Real Monasterio de la Visitación de Madrid, establecido hoy en una nueva ubicación.

Palabras claves: Fernando VI; Bárbara de Braganza; Orden de la Visitación; Monasterios y conventos; Salesas; Carlos III; Corte; Madrid.

be sustained though the education of girls at their institution; some of them renowned figures of the Enlightenment. We shall analyse the consequences of said contribution, the process of creation, the supporters and opponents and the subsequent development during the second half of the Eighteenth Century of a vast monastic complex still visible today (turned into the Supreme Court and Saint Barbara Church since 1870). All of it by studying the archival record of the Royal Monastery of the Visitation, established at a new location.

Keywords: Ferdinand VI; Barbara of Braganza; Order of the Visitation of Holy Mary; Cloisters and nunneries; Salesian Sisters; Charles III; Court; Madrid.

Introducción. Una doble y compatible llamada de las salesas

Era el jesuita Francisco de Rávago un auténtico ministro de los asuntos religiosos y culturales de la Monarquía de Fernando VI desde que, en 1747¹, había comenzado a dirigir espiritualmente al rey. Una misión le había encomendado este último: conseguir licencia para que viajasen hasta la Corte un grupo de monjas salesas que moraban, hasta entonces, en el primer monasterio de la Orden de la Visitación en Annecy, fundado en los días del obispo de Ginebra Francisco de Sales y la que había sido baronesa Juana Francisca Frémyot de Chantal. El marqués de la Ensenada anunció este deseo al gobernador de Saboya, el comendador Manuel de Sada. Era menester, desde Chambéry, enviar a un teniente coronel para exponerle este proyecto al entonces prelado de Ginebra, José Nicolás de Chaumont. El obispo, a su vez, se lo trasladó a la superiora de la Visitación, la madre María Micaela Gabriela de Sales. Las monjas no tardaron en formar un grupo fundador, del cual habría de ser superiora Ana Sofía de la Rochebardoul². Las visitandinas habrían de estar acompañadas de dos eclesiásticos que habían sido nombrados por Manuel Quintano Bonifaz, arzobispo de Farsalia y gobernador electo del de Toledo. Este desempeñaba entonces, en Saboya, el ministerio y oficio de confesor del infante Felipe de Borbón, hermanastro del rey. Eran días en que las tropas españolas se hallaban en estos territorios dentro de los intentos de los primeros Borbones de recuperar su capacidad de decisión en el norte de Italia. Los oficiales parecían ser habituales en las salesas de Annecy. De ahí que otros relatos del establecimiento de esta religión en España –el desarrollado por la primera superiora

1. LACOME, 1907. ALCARAZ GÓMEZ, 1995.

2. Este grupo fundador que viajó hacia Madrid estaba compuesto por la mencionada Ana Sofía Rochebardoul, de sesenta años de edad; su asistente, sor Ana Victoria de Oncieu (cuarenta y ocho años); sor María Próspera Truchet (diecinueve) y la pretendiente Margarita Josefa de la Cruz, de cuya toma de hábito fue madrina, la propia reina Bárbara. Cfr. Archivo Primer Monasterio de la Visitación de Madrid (en adelante, APMVM), «Breve noticia de esta fundación», en el *Libro de los Votos del Primer Monasterio de la Orden de la Visitación de Santa María de Madrid*: 1-27.

en su Circular enviada a otros monasterios³– apuntasen que fueron las monjas las que sugirieron a estos oficiales la fundación de la Orden dentro de los territorios peninsulares del monarca católico. También algunos nobles pudieron apreciar las capacidades educativas de las salesas y las quisieron traer hasta España. Pudo ser el marqués de la Bondad Real el que realizó las primeras gestiones ante los reyes Fernando y Bárbara; conectó esta inquietud con los planes de la soberana y puso en marcha el mecanismo con Rávago. Ambos relatos resultan plenamente compatibles aunque nos podemos interrogar cuál de los dos sucedió primero. También cabría preguntarse si antes, en España, había existido algún atractivo hacia la espiritualidad de san Francisco de Sales, canonizado por Alejandro VII en 1665, obispo que fue en el exilio de la diócesis de Ginebra. Para todo ello, desde este artículo, disponemos del Archivo del Primer Monasterio de la Visitación de Madrid, salvado de los avatares de sus traslados, exclaustración y guerra civil, escasamente conocido como lo han venido siendo los de todas las clausuras de esta orden religiosa femenina.

Retrato de una soberana para la «belleza»

La reina María Bárbara Xaviera de Braganza asumió este monasterio como una obra particular. Aunque carecía el matrimonio real de descendencia, en su testamento de 1756 no dejaba de referirse a la sobrina de su esposo, la «Sra. Princesa de Parma» Isabel María Luisa –hija del infante Felipe de Borbón–: «la he tenido más tiempo en mi compañía desde sus más tiernos años»⁴. La política matrimonial de la dinastía le habría de convertir en la esposa del emperador José II de Austria. Pensaba doña Bárbara que debía disponer de un lugar al cual retirarse de manera conveniente en el caso de que se produjese antes el fallecimiento de su esposo y elegir un espacio adecuado para su enterramiento, por no haber sido madre de príncipe heredero⁵. Este primer monasterio español de la Visitación asumió las dos funciones que poseía el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial lugar que, por otra parte, esta reina portuguesa detestaba: palacio y panteón real, con la custodia y oración de una orden religiosa.

Los reyes habían impuesto un cambio de rumbo en la Corte. En las últimas monografías dedicadas a la reina Bárbara⁶ encontramos el retrato de una mujer culta, bien formada en las artes, de trato amable, gustosa del esplendor festivo donde se producía

3. APMVM, *Historia de la Fundación de este primer Monasterio de la Visitación de Santa María de Madrid y de los sucesos ocurridos en él hasta nuestros días* (Anales), tomo I: 2-3: «valiéndose para ello de la ejemplar piedad de los Sres Oficiales del Ejército de Su Magestad Católica que habiendo conquistado la Saboya, venían en tropel a la iglesia de nuestro primer Monasterio [...] viendo que la devoción a nuestro Santo se aumentaba y que estaba fundada en una solida piedad las Hermanas a quienes estos señores pedían las reliquias les decían que pues tenían tanta devoción a este gran Santo no podían darle mayor prueba de ella que procurar se hiciese una fundación en España».

4. Archivo General Simancas (en adelante, AGS), *Gracia y Justicia* (en adelante, Gyj), libro 401, *Testamento Bárbara de Braganza*, 24 marzo 1756, f. 16.

5. Real Academia de la Historia (en adelante, RAH), 4/1813, *Escritura de fundación del Real Monasterio de Religiosas de la Visitación de Nuestra Señora, orden de San Francisco de Sales: que otorgó y firmó Doña María Bárbara de Portugal en el día 22 de agosto de 1757*, en Madrid, por Antonio Sanz, s.a.

6. FLÓREZ, 1761. DANVILA 1905. GARCÍA RIVES, 1917. BARRENECHEA ELORZA, 4 (1956): 258-54. RUBIO ARAGONÉS, 2009: 203-240. MÁRQUEZ, 2011. BASANTE POL, 2011.

ese goce de lo estéticamente bello. Desde ahí se entiende su condición de mecenas, sobre todo musical. Su suegra Isabel de Farnesio –entonces apartada de la Corte– describía de manera crítica este ambiente como un espacio de «portugueses y músicos». El exitoso *castrato* Farinelli, procedente del reinado anterior, y el maestro al teclado de doña Bárbara, Doménico Scarlatti, eran hombres de su confianza⁷. El primero se presentaba como gran gestor cultural pero también poseedor de una notable influencia política –llegando a ser «favorito» de los monarcas–. Así se manifestó la Corte de Versalles en la intención de comprarlo en secreto y como espía. La cercanía de Farinelli a los nuevos monarcas permitió difundir a Isabel de Farnesio rumores acerca de la relación entre la soberana y el artista. Bárbara de Braganza gustaba demostrar sus cualidades musicales en la solemnidad propia de palacio. Y así, mientras Fernando VI salía a cazar, la reina disponía de la tertulia de diplomáticos, ministros y damas –sin olvidar a su camarera mayor, la condesa de Lemos–, además de los mencionados músicos⁸. Estas cualidades, entre las que no fue ajena la composición, no eran extrañas en los príncipes europeos de su tiempo. Gracias al escritor Norberto Caimo, en la visita que realizó a Madrid en 1755, sabemos que la reina disponía de una pequeña colección de claves, además de un órgano, situado en sus habitaciones. A todo ello también se refirió en su testamento⁹. Mientras que Keene la definió por su «boca enorme, sus labios gordos, sus carrillos mofletudos y sus ojillos diminutos», gustosa de su colección de máquinas y autómatas; el padre Benito Jerónimo Feijoo le dedicó el cuarto volumen de sus *Cartas Eruditas*. En esas páginas escribía que la «nativa bondad» de la reina procedía de su estudio, afición y devoción por la «santa Escuela del divino Sales»¹⁰. Feijoo sostenía que la lectura que la reina podía haber hecho de las obras de este santo moldearon su carácter, sobre todo cuando tenía en cuenta lo que indicaba en la Instrucción cuarta: «tened cuidado de ser suave y afable para todo el mundo; más sobre todo con los de vuestra casa»¹¹ ¿Todo este ambiente cultural contribuyó a elegir a las salesas, unas monjas que iban a desarrollar la dimensión educativa para las hijas de familias acomodadas y de la nobleza de Madrid a través de un pensionado?¹².

Recepción de un pilar de la espiritualidad

En Francisco de Sales, formado por los jesuitas en el colegio de Clermont en Francia, adquirieron notable peso los autores españoles del siglo xvi, sobre todo, Teresa de Jesús y fray Luis de Granada, además de otros escritores de éxito, procedentes de la Compañía de Jesús, cuyas obras fueron llevadas a la Francia de Luis XIII por la reina Ana de Austria, vallisoletana de nacimiento. Todo ello no nos puede hacer olvidar el camino inverso: la repercusión que en España alcanzaron las obras de Francisco de Sales. Un hombre de referencia en esta difusión fue el sacerdote y abogado de los

7. MORALES BORRERO, 1987. DELGADO MONTERO, 2000.

8. FRANCO RUBIO, 2005, vol. I: 497-522; 2012: 505-550. GARCÍA MARTÍNEZ, 18 (2018): 121-138.

9. AGS, Gyl, libro 401, f. 15v; libro 402, ff. 157v-159.

10. FEIJOO, 1774: XIII-XIV.

11. FEIJOO, 1774: XV.

12. FRANCO RUBIO, 7 (1994): 227-244; 1995: 277-289; 19 (1997): 171-181.

Reales Consejos Francisco Cubillas Donyague¹³. Fue este presbítero el que añadió a algunas de sus traducciones –en la *Práctica del Amor de Dios*– un *Epítome* o resumen de la *Vida* que escribió en latín y francés Carlos Augusto de Sales, obispo de Ginebra y sobrino del fundador¹⁴. En realidad, en Cubillas se escondía bajo seudónimo la identidad del jesuita de la provincia de Toledo Bartolomé de Alcázar (1648-1721)¹⁵. Se trata de uno de los fundadores de la Real Academia Española de la Lengua en 1713 junto con el también padre de la Compañía José Cassani, colaborador del *Diccionario de Autoridades*, y autor de la enciclopédica *Chrono-Historia de la Provincia de Toledo*. Pretendió proseguir lo que habían iniciado Juan Eusebio Nieremberg y Alonso de Andrade sobre los *Varones Ilustres de la Compañía de Jesús*, pero la ausencia de salud se lo impidió, y la tarea la culminó el mencionado Cassani¹⁶. Apunta Cubillas –en realidad Bartolomé Alcázar–, que la *Introducción a la Vida Devota* había sido traducida por vez primera al español por parte de Francisco de Quevedo, convirtiéndose aquellas páginas en todo un «libro de oro»¹⁷. Después, el jesuita –con el nuevo seudónimo de Francisco de la Cruz– había ofrecido desde el italiano el *Directorio de Religiosas*. Eran páginas totalmente desconocidas en España. El intermediario para conseguirlas fue el marqués de Aytona, que las trajo desde Francia en unas obras completas de Francisco de Sales. El ejemplar se convirtió para este jesuita oculto, en una mina para nuevas traducciones. Así lo decía en su mencionado *Epítome*: «espero sacar más tesoros con que enriquecer mi Nación»¹⁸. Tampoco podemos olvidar la traducción de las *Cartas Espirituales*¹⁹, igualmente realizada por el padre Alcázar bajo seudónimo. Una trayectoria espiritual y literaria que contribuyó a una posterior fundación monástica: conocer al fundador para desarrollar la obra de sus hijas, aunque no todo había comenzado en este conocimiento en 1748.

Tras el cuarto centenario de la muerte de Francisco Sales, clausurado en diciembre de 2022, se pueden obtener distintas conclusiones. En él retratamos al obispo tridentino que necesitaba la Iglesia de la modernidad tras la aplicación del Concilio de Trento. Podríamos referirnos al diálogo, actitudes y relaciones con otros cristianos

13. SIMÓN DÍAZ, 1971: 161-166; 1972: 325.

14. Fue escrito en 1662 entre la beatificación y la canonización, según se dilucida del final del mismo, Cfr. FRANCISCO DE SALES, 1793.

15. URIARTE y LECINA, 1925, vol. 1: 86-89.

16. ALCÁZAR, 1710.

17. En 1718, encontramos una edición de la *Introducción a la Vida Devota* (Valencia, Vicente Cabrera, 1718) traducida por Francisco Cubillas –el padre Bartolomé de Alcázar–. La de Barcelona de 1747 añade una «declaración mística de los Cantares de Salomón para tener Oración Mental», además del *Directorio de religiosas para su espiritual perfección*. Un esquema que se vuelve a repetir en la edición de Madrid de 1771.

18. FRANCISCO DE SALES, 1793: 2v.

19. La encontramos, junto con otras ediciones más tardías a lo largo del siglo XVIII: *Cartas Espirituales de San Francisco de Sales, obispo y Príncipe de Geneva, Fundador del Orden de Religiosas de la Visitación de Santa María*. Traducidas del idioma francés al castellano, divididas en siete libros, por el licenciado D. Francisco de Cubillas Donyague, Presbytero y Abogado de los Reales Consejos. *Primera parte, va al fin de la segunda parte vna Carta Pastoral de advertencias, á los curas y confesores*, Zaragoza, por Joseph Monge de Mendoza, 1705. No es la más temprana pues con idéntico traductor, impresa en Madrid (por Francisco Sanz) hay una anterior de 1671.

que entonces eran considerados herejes y no «hermanos separados» ¿Qué novedades aportó el obispo Francisco de Sales en este sentido? No debemos olvidar los medios que tuvo el prelado en el proceso de recatolización en territorios donde había prendido la Reforma, con técnicas de comunicación que han llevado a vincularlo siglos después con la actividad periodística. Sus aportaciones a la espiritualidad femenina perduraron en la Orden de la Visitación, en compañía de la baronesa viuda Juana Francisca Frémyot de Chantal²⁰. En esta última, encontró el prelado a la mujer para desarrollar ciertos planes. Sin que podamos profundizar en nuevas formas de vida religiosa femenina –donde entraba la dedicación a la enseñanza–, Trento también reforzó la vida de clausura. Pero, con esta aristócrata consiguió el establecimiento de una nueva forma de ser monja y logró una ampliación de las mujeres que podían tener acceso a ella. Francisco de Sales ofreció un camino de «obediencia en libertad», muy propio del espíritu del prelado: la oración que desembocaba en la acción dentro de un programa de perfección cristiana, formulado en sus obras de éxito. Un primer campo de trabajo fue a través de la ayuda que prestaba la baronesa acompañada de sus sirvientes, a los enfermos de la parroquia en los domingos y las fiestas, «un primer bosquejo de lo que será la Orden de la Visitación». Entre 1604 y el 6 de junio de 1610, fecha de la nueva fundación, se produjeron tres encuentros –no entrevistas– prolongados entre ambos. Y aunque la baronesa se sintió atraída por el Carmelo descalzo establecido en Francia, Francisco de Sales le propuso una vía intermedia entre la reforma más rigurosa y la relajación. No podemos entrar en las vicisitudes de los comienzos –ya eran trece hermanas en el verano de 1612 sin que faltase una hermana externa–. Eran los pasos iniciales para la construcción del monasterio de la Visitación de Annecy, desde el cual, más de un siglo después, habrían de llegar las primeras salesas a Madrid.

El retrato del carisma de las visitandinas venía definido por la humildad, por la caridad, la dulzura y el amor dentro de la vida cristiana. El obispo de Ginebra fue para ellas su maestro a través de pláticas que originaron los *Entretenimientos Espirituales*²¹, facilitados y comunicados después por las monjas a la imprenta. En esos momentos escribió –entre 1609 y 1616– un libro para la formación espiritual de estas mujeres. Nos referimos al *Tratado del Amor de Dios*, fruto de la dirección espiritual que efectuó sobre ellas, con el sustrato espiritual de los autores españoles que el fundador había conocido.

Las salesas en la Corte de Fernando VI

El viaje de aquellas primeras salesas de Annecy discurrió entre el 8 de septiembre y el 14 de octubre de 1748. Mientras se construía el nuevo edificio, se las acogió en el beaterio de San José²². El preposición de la Congregación del Salvador, Nicolás Antonio Gallo,

20. RAVIER, 2008; FERRER HORTET, 2008.

21. FRANCISCO DE SALES, 1667.

22. «Los marqueses de Bondad Real que habían salido hasta Alcalá a recibirlas, las acompañaron hasta el Beaterio de san Joseph en el que fueron recibidas, con el mayor gozo respeto y amor; pero Dios quería ser glorificado en otra casa religiosa y que aquella le sirviera en su primer instituto, permitió que opusieran muchas dificultades para establecer el nuestro, y movió el real ánimo de la Reina,

intentó convencer a las señoras que conformaban aquella comunidad que «abrazasen» el Instituto de San Francisco de Sales. Las monjas comprendieron que aquel lugar no era el adecuado para llevar a cabo la fundación definitiva: «la casa es pequeña, no tiene jardín y lo más esencial es que una parte de la Comunidad acostumbraba a una vida santa pero muy diferente de la nuestra, miraban nuestras obligaciones como un juego y los votos como una pesada carga»²³. El arzobispo Quintano Bonifaz expuso estos problemas a los monarcas, actuando como padre espiritual de la primera comunidad visitandina en España. Al mismo tiempo, las aristócratas entendían que, si las salesas eran del agrado fundacional de la reina Bárbara, ellas también debían protegerlas. Fernando VI ordenó un nuevo establecimiento provisional, hasta que se las entregase el monasterio que estaban construyendo: eran las casas de Juan Brancacho, adaptadas por doscientos hombres en el espacio de dos meses. Palacio procuró que las primeras visitandinas tuviesen todo lo que les fuese menester. La reina dispuso para que, desde su propia casa, se elaborasen los ornamentos litúrgicos; preparó con sus gastos la batería de la cocina según las medidas del *Libro de Costumbres* o *Costumbrero* de la Orden, así como las provisiones de la Cuaresma que comenzaba.

Las monjas entraron en esta nueva vivienda el 18 de febrero de 1749. Al grupo fundador se unieron del beaterio de San José tres señoras, ya españolas: Mariana Teresa de Palacios y Ángela Ignacia Vázquez, como hermanas de coro, y María Francisca Martín para lega. Llegaron en los coches de la marquesa de Bondad Real²⁴. Se trataba de una ubicación provisional, donde ya sí estaban los espacios con sus funciones. La profesión de fe de la superiora con las monjas la pudieron escuchar los principales de aquella Corte madrileña, desde el habitáculo que cumplía las funciones de iglesia. La comida y la cena que pudieron probar en el refectorio había sido enviada por el marqués de la Ensenada y junto a las monjas almorzaron aquel día las principales señoras de la nobleza. Bárbara de Braganza había pedido que la clausura permaneciese abierta durante algunos días, «porque decía que para que nos amasen debíamos darnos a conocer», hasta que al sexto día el arzobispo Quintano Bonifaz obligó la salida de todas las seglares. Pronto, la soberana no quiso estar ausente, en un momento especial para la constitución de la nueva comunidad:

«Una grandeza, una bondad y una afabilidad que son efecto de las virtudes con que está adornada esta augusta Reina pues ella posee sola todas las que por separado se

nuestra Señora y Fundadora, para hacer a sus reales expensas la Fundación. A este fin se tomaron en arrendamiento (de orden de su Majestad) las casas de Don Juan Brancacho y se dispusieron en forma de convento en el breve término de seis semanas, lo que se debió al celo del Señor Don Agustín Pablo de Ordeñana; a quien su Majestad encargó esta comisión, y después la intendencia de la fábrica del nuevo convento», en APMVM, «Breve noticia de esta fundación...», *ob. cit.*, sp.

23. APMVM, Anales, t. I: 31.

24. El marqués de Bondad Real fue nombrado embajador en Parma y su esposa falleció en aquel lugar: «Nuestra Madre Superiora del primer Monasterio de Lyon, María Ana Leonor Desgarettes que nos hizo el favor de escribirnos y de obsequiar a la Sra. Marquesa de Bondad Real cuando pasó por allí con su esposo que iba de Embajador a Parma, donde murió esta señora, su pérdida nos ha sido muy sensible porque era una verdadera amiga. Su muerte que se verificó el verano pasado, fue tan santa como su vida [...] la memoria de lo mucho que contribuyó a esta fundación está vivamente impresa en nuestros corazones», en APMVM, Anales, t. I: 46-47.

encuentran en las demás personas. SM quiso ver nuestras celdas y con sus mismas manos puso en nuestras tres camas tres hermosos relicarios de plata magníficamente trabajados y uno de ellos enriquecido con rubíes [...] SM nos favoreció algunos días después con su presencia, añadiendo a este favor el de asistir a la toma de hábito de la pretendiente que habíamos traído y de ponerle el velo, gracia con que SM ha honrado hasta ahora a todas las hermanas que han tomado hábito y han profesado, además de enviar un magnífico regalo y la cera necesaria para el altar y demás de la ceremonia»²⁵.

Las visitas de Bárbara de Braganza se sucedieron después, acompañada por Fernando VI. Se ratificaba de esta manera la condición de ambos como fundadores del monasterio. La prolongación de la protección fue la designación de una renta suficiente para recibir dieciocho o veinte religiosas sin dote. En la Semana Santa de 1749, la reina envió una urna de plata para custodiar en la misma el Santísimo Sacramento el Jueves Santo, junto con un gran palio de glasé de plata con flores de oro y seda guarnecido de magníficas franjas para ser utilizado en la procesión que se realizaba el mencionado Jueves de la Cena y el Viernes de la Cruz alrededor de la iglesia, sin olvidar que las monjas también debían disponer de un tabernáculo para la colocación del Santísimo. La generosidad real se tradujo, en junio de 1749, en la donación de la reina de cincuenta mil reales de renta anual, gozando por decisión del rey Fernando de todas las franquicias y exenciones que poseían las casas de religiosos de la Corte madrileña²⁶. Esta vinculación con las visitandinas las convertía en habituales orantes, «para alcanzar de Dios la preciosa conservación de tan grandes y piadosos Monarcas».

Un monasterio que parecía un palacio

El paso definitivo habría de ser la construcción de un monasterio para las salesas, con un proceso costoso aunque no excesivamente prolongado en el tiempo. Confirmaban las monjas en los Anales que fueron solicitados los planos de las casas que se habían edificado hasta entonces –el *Costumbrero* de la Orden tenía también algo que decir en todo ello–. No fue fácil encontrar estos documentos, hasta que los proporcionó el primer monasterio de París, a través de la madre Catalina Angélica Tillet. Fernando VI eligió la ubicación y con solemnidad, en la jornada de 26 de junio de 1750, se puso la primera piedra²⁷, con asistencia del marqués de los Balbases, Carlos Ambrosio Gaetano Spínola de la Cerda, caballero mayor de la Reina, que había sido embajador en Portugal. La atención de doña Bárbara a las obras fue constante, precisamente cuando su salud comenzaba a deteriorarse. Se pensaba en un periodo de finalización de tres años aunque resultó una previsión demasiado corta. Se aumentaron los ornamentos litúrgicos para conseguir una magnificencia del templo aunque pretendiendo

25. APMVM, Anales, t. I: 33-35.

26. APMVM, *Privilegios concedidos por los Reyes Fundadores al Primer Monasterio de la Visitación de Santa María de Madrid, 1 julio 1749: Privilegio a favor de la Reyna Nuestra Señora para que el Real Monasterio de la Visitación, Instituto de San Francisco de Sales de esta Villa y Corte, como Patronato y Fundación Real, goze libre de todos los descuentos y valimientos, la cantidad de juro que se expresa*. AGUILÓ ALONSO, LÓPEZ-YARTO ELIZALDE y TÁRRAGA BALDÓ, 1997: 229-238.

27. *La Gaceta de Madrid*, 30 junio 1750, n.º 26: 211-212.

mantener el «verdadero espíritu» de los santos fundadores. Desde esto último se entiende la realización de las traducciones e impresiones de los libros propios del Instituto de la Visitación, a los cuales hemos acudido en nuestras fuentes. Una labor que fue efectuada por el padre Nicolás Gallo, que pertenecía a la Congregación del Salvador, sin olvidar la aportación del confesor de Bárbara de Braganza –padre González–, con la participación del predicador de los monarcas, padre Guerra, ambos jesuitas.

Gustaba de aclarar la primera superiora, Ana Sofía de la Rochebardoul, tras un primer recuento de la comunidad –catorce profesas incluyendo a las dos domésticas (después llamadas externas), dos novicias, dos pretendientes para el coro y doce educandas en el pensionado–, que esa presencia de la reina nunca era una interrupción de la vida religiosa, en «detrimento de nuestros ejercicios», salvo la alteración del rezo de vísperas y completas: «las palabras de esta gran Reina nos alientan y animan a la más perfecta observancia de nuestra Regla tal como SM quiere que se perpetúe en este Monasterio»²⁸. Moría en esta primera morada de las salesas en Madrid la hermana Luisa Isabel de Baudignan y Monreal –y fue la primera de la comunidad–, el 10 de octubre de 1754, con sesenta y cinco años. Era viuda, tenía hijos y fue impulsada para la vida religiosa por el mencionado Nicolás Gallo. En los Anales conformados con las habituales circulares, informaba la superiora del empeño de los monarcas, especialmente de la reina, por la construcción de la fábrica del nuevo monasterio:

«será un eterno monumento que demuestre esta verdad [la protección real]. Los mármoles de todos colores que han mandado traer, la perfección con que los están labrando, la hermosura del edificio y de la iglesia no han dejado satisfecho el corazón real de nuestra gran Reina sino que ha querido aún añadir a tanta magnificencia riquísimas alhajas de las cuales se admira el número y grandeza en candeleros, floreros y ramos, plata maciza, lámparas y vasos sagrados y la perfección con que están hechos, empleándose en este trabajo los más hábiles artistas del reino y otro tanto puede decirse del tejido de las magníficas telas que han de servir para los ornamentos»²⁹.

Destacaban aquellas monjas que desempeñaron un papel esencial. Así sucedió con la primera asistente del monasterio, la hermana Ana Victoria d'Oncieu, considerada un «verdadero retrato de las virtudes de nuestro Padre San Francisco de Sales». Por eso, la primera superiora, la mencionada Ana Sofía de la Rochebardoul confesaba que sin el concurso de la soberana hubiese sucumbido en el gobierno de la comunidad en un tiempo esencial. Además había contado con el apoyo del arzobispo Quintano Bonifaz, en el oficio de confesor de Fernando VI. Estamos en el cambio del primer gabinete del monarca con la caída del jesuita padre Rávago. Será en este momento cuando doña Bárbara aumente la renta del monasterio hasta el sostenimiento de treinta y tres monjas, que habrían de ser admitidas con el permiso real. Para el crecimiento de la comunidad era menester el traslado al nuevo edificio, pues en la casa provisional en la

28. APMVM, Anales, t. I: 43.

29. APMVM, Anales, t. I: 50-51.

que se encontraban instaladas no podían tener cabida más de veintisiete religiosas³⁰. La conclusión llegó después de siete años de su llegada, con el traslado de las salesas en septiembre de 1757³¹. Son muy interesantes las percepciones de las propias monjas para con el edificio construido y cómo se lo transmitieron al conjunto de la Orden de la Visitación en sus circulares:

«su magnificencia en esta fundación parece que no puede llegar a más. La planta del Monasterio es la más vasta y hermosa que hay en nuestra Orden, por lo tocante á su estructura y la más cómoda por la abundancia de aguas y fuentes [...] la magnificencia de la iglesia, la cantidad y riqueza de los ornamentos y altares, la preciosidad y número de los vasos sagrados todos de oro y plata, más ricos todavía por el perfecto y acabado trabajo de su obra que por los diamantes, esmeraldas y otras piedras preciosas de que están incrustados. De todo esto no podremos decir más sino que son monumentos dignos de la piedad de nuestros reyes y que sobrepujan a toda ponderación; cuando nosotras los vemos siempre experimentamos una nueva admiración y nos sentimos penetradas de nuevos sentimientos de gratitud»³².

Continúa relatando la correspondiente circular que, unos días antes de efectuarse el traslado, las monjas habían enviado al nuevo edificio los muebles que acumulaban. En aquellos preparativos ya las pudo acompañar el nuevo arzobispo de Toledo –Luis Fernández de Córdoba, conde de Tavera, además de cardenal–. En cada celda, la reina había ubicado un cuadro, una sentencia escrita puesta dentro de un marco negro, una silla y una mesa con un crucifijo de marfil. Especial disposición fue la de la sala de Comunidad y el Capítulo. La soberana entregó formalmente las magníficas alhajas y ornamentos preparados³³. Doña Bárbara leyó por sí misma el inventario de la dotación y su mecenazgo se plasmó en la *Escritura de Fundación del Real Monasterio de Religiosas de la Visitación de Nuestra Señora, Orden e Instituto de San Francisco de Sales*, otorgada y firmada por la reina el 22 de agosto de ese mismo año de 1757³⁴, con la correspondiente aceptación de las monjas salesas y la consagración, el día 26, de los cinco altares de la iglesia.

Fue este un acto que realizó el arzobispo Quintano Bonifaz «con todas las solemnidades que pide esta función». Cuatro días después se trasladaba el Santísimo Sacramento, en compañía de las monjas que pisaban por vez primera el nuevo monasterio. El adorno fue también del trayecto que iban a recorrer las salesas desde su residencia provisional hasta la definitiva: «á cuyo intento se prepararon por su Real

30. APMVM, Anales, t. I: 53. La segunda parte de este primer tomo de Anales está conformado por la circular que escribió la madre fundadora Ana Sofía de la Rochebardoul al terminar su segundo trienio de gobierno con fecha de 18 de octubre de 1754, previo al traslado del nuevo Monasterio.

31. PONZ, 1776, t. V: 261-262.

32. APMVM, Anales, t. I: 56-59.

33. PONZ, 1776, t. V: 268.

34. APMVM, *Escritura de Fundación del Real Monasterio de la Visitación... que otorgó y firmó de su real mano la Reyna nuestra Señora Doña María Bárbara de Portugal (que Dios guarde) en el día 22 de agosto de 1757, ante Don Juan Francisco Gaona Portocarrero, conde de Valdeparaíso, secretario del Despacho Universal de Hacienda y Notario de los reynos. Y a su continuación se incluye la Aceptación que de la misma Real Fundación otorgaron las Religiosas en el día 26 del mismo mes y año, ante Don Antonio Martínez Salazar, secretario de SM su Contador de Resultas, escribano de Cámara del Real Consejo de Castilla como Notario de los Reynos*, Madrid, Antonio Sanz, 1757.

Casa las más esquisitas Tapicerías y Colgaduras [...] y en ella [en la carrera] se pusieron vallas por la Villa de Madrid y Toldos, para que el sol no incomodasse: igualmente se pusieron tres altares por disposición de SM»³⁵. Un recorrido escoltado por dos batallones de guardias de Infantería Española. La procesión se relató pormenorizadamente en las crónicas de *La Gaceta de Madrid*, las circulares de las monjas o de la *Breve noticia de la fundación*, custodiada en el Real Monasterio de la Visitación: «a las cuatro de la tarde nos hicieron el honor de irnos á buscar al Monasterio en que estábamos SSMM, acompañados de SAR el Infante D. Luis y de toda la Corte»³⁶; «al atravesar aquella puerta, más parecía entrar en un Palacio que en una Casa Religiosa, tal era su magnificencia³⁷, a pesar de los grandes esfuerzos de la respetable Madre Fundadora que deseaba hacer un Monasterio sencillo según nuestro Costumbrero». Se había indicado que su fábrica se debía encontrar construida sólidamente aunque con simplicidad de líneas, sin ornamentos en los techos, para evitar que se tratase de una casa secular o un palacio de la nobleza. Unas observaciones que no siempre fueron comprendidas por las personas más cercanas a Fernando VI, aunque sí respetadas por el propio monarca: «se reconozcan las señales del espíritu de pobreza, que debe reynar entre las siervas de Dios; lo que se observará también por muchas consideraciones en las tapias de los jardines y vergeles, cuyo espacio debe ser moderado». Cada oficina y celda de la casa debían estar dedicadas con la advocación de algún santo, cuyo nombre se habría de escribir con letras grandes por encima de la puerta. En el claustro, dormitorio, refectorio, locutorio, enfermería, celdas, capítulo, noviciado, cuarto de las asambleas o juntas se pusieron sentencias de la Sagrada Escritura³⁸:

«Luego se dio la orden para formar la procesión y ponerse en marcha. En la gran plaza que había delante de aquel Monasterio se habían reunido todas las cruces y pendones de las Cofradías de esta Capital y ellas eran las que iban abriendo sucesivamente la marcha. Enseguida iban las cruces de todas las parroquias y de las Comunidades regulares y siguiendo a cada cruz marchaba su respectiva Comunidad, después iba el clero secular con una gran música. Dos capellanes de honor que iban revestidos, conducían las reliquias de nuestros Santos Fundadores dentro de sus bustos hechos de plata. El busto de nuestro Santo Padre le habíamos traído nosotras de nuestro primer Monasterio de Annecy, en el cual tenemos el honor de haber profesado y el de nuestra Santa Madre le habíamos hecho hacer aquí. Cada uno de estos bustos descansaba sobre un pedestal de plata también. En el busto de nuestro Santo Padre, había puesto la Reina por su misma mano un rico pectoral, es decir, una cruz con magníficos diamantes. A la Capilla Real seguían los Predicadores de SM. Luego íbamos nosotras delante del Santísimo Sacramento, acompañadas de los Sres Arzobispo de Farsalia, Inquisidor General; Obispo de Cartagena, presidente del Consejo de Castilla; Obispo de Urgel y dos auxiliares de esta diócesis. Nosotras, según nuestra Costumbre, llevábamos una Hermana Doméstica con nuestra cruz ó crucifijo de madera, el cual iba adornado con una hermosa banda que nuestra augusta soberana le había puesto por su mano. Dos Hermanas de velo blanco llevaban cada una un cirial de madera

35. *La Gaceta de Madrid*, 4 octubre 1757, n.º 40: 318.

36. APMVM, Anales, t. I: 61.

37. PONZ, 1776, t. V: 263-264.

38. *Costumbres y Directorio para las Hermanas Religiosas de la Visitación de Santa María*, Madrid, en la imprenta del Mercurio por Joseph de Orga, 1753 [en adelante *Costumbrero*]: 210-211.

negra. Nuestras educandas que son de la flor de la grandeza de España, seguían a la Cruz. La modestia y compostura de estas niñas, que iban con sus velos y medio hábito, llamó principalmente la atención de los espectadores pues creían ver ángeles en figura humana: sin embargo de que la carrera era larga y llena de objetos capaces de excitar su curiosidad no hubo ni una siquiera que levantara los ojos, espectáculo que hizo una tierna impresión. La seguía la Comunidad que iba como escoltada por la Compañía de Alabarderos que formaban una fila por cada lado. Ocho capellanes de honor llevaban el palio, debajo del cual iban otros cuatro llevando las andas del Trono en que colocado el Santísimo Sacramento dentro de aquel viril de oro cubierto de diamantes y esmeraldas [...] El Sr. Nuncio de Su Santidad iba detrás del palio revestido de Pontifical y un poco más detrás SS.MM. acompañados del Serenísimo Sr. Infante D. Luis. Seguían a la Reina las Damas de Honor, á estas los Oficiales generales, los señores de la Corte, los Grandes de España, los Oficiales de Guardas de Corps de Infantería Española y Flamenca. Pocos o ningún espectáculo se podrá ver más brillante. Todos, hasta nuestras educandas más pequeñas, llevaban en la mano una gran hacha de cera. Un gran destacamento de Guardias de Corps escoltaba el palio por ambos lados. En fin, SS.MM. y toda la Corte eran los que cerraban la procesión»³⁹.

«Conduxeron sus Magestades las Monjas á la Puerta Reglar del Monasterio, en donde para hacer la ceremonia de possessionarlas de este magnífico sumptuoso edificio, estaban preparadas unas Llaves doradas, las que presentó la Reyna al Rey, y tomando SM la de la Puerta Reglar, hizo la ceremonia de abrirla, y volviéndosela á la Reyna, hizo SM la entrega de Llaves y Convento á la Superiora [...] Desde este parage pasaron sus Magestades y Alteza, con su Corte, al Quarto Real, que se ha construido en el mismo Monasterio, desde donde lograron aquella misma noche ver las invenciones de Fuegos de Artificio, que para celebridad de esta Función estaban preparados [...] quedando sus Magestades llenos de gozo, por ver efectuados sus deseos en una tan útil Religiosa Fundación, y toda su Corte satisfechos de la magnificencia, y grandeza con que todo se executó»⁴⁰.

En los tres días siguientes, los reyes asistieron a los sermones desde la tribuna⁴¹ que se había construido en el templo de las salesas, trazado por Francisco Moradillo y Francisco Carlier⁴². Escucharon a célebres predicadores como el jesuita José Guerra, con la presidencia del nuncio Girolamo Spínola, del obispo de Cartagena Diego de Rojas o del inquisidor general⁴³. Una solemnidad que recordaba a la presencia real en la anterior casa y, en 1752, con motivo de la beatificación de la fundadora de la Visitación, cuya ceremonia pontificia había tenido lugar en San Pedro el 21 de noviembre de 1751. Para entonces, Fernando VI había mandado confeccionar los ternos⁴⁴. La canonización

39. APMVM, Anales, t. I: 61-66.

40. *La Gaceta de Madrid*, 4 octubre 1757, n.º 40: 319-320.

41. «Encima de la puerta de la Sacristía está la tribuna de SSMM digna de llamar la atención por su buen gusto, sus dorados, cristales y la riqueza de todos sus adornos», en APMVM, Anales, t. I: 76.

42. Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid (en adelante, RBP), *Planos y alzados del convento de la Visitación (Salesas Reales)*, VIII/M/74 (5).

43. «El concurso de los habitantes de esta villa y de los pueblos circunvecinos á ver estas Funciones ha sido innumerable y no tiene comparación el buen orden, que en todo se ha notado», *La Gaceta de Madrid*, 4 octubre 1757, n.º 40: 319-320.

44. «Se han dignado [los monarcas] participar con nosotras del júbilo que hemos tenido en la beatificación de nuestra Santa Madre», en APMVM, Anales, t. I: 42. NIEVA OCAMPO, 2019: 619-638; 2020: 327-365.

de Juana de Chantal ya no la conocieron, en 1767, los reyes fundadores. Junto a lo litúrgico, la protección también se había plasmado en la propaganda devocional de la edición de la *Vida* de la nueva beata⁴⁵. *La Gaceta de Madrid* había hecho en su día crónica de todo ello⁴⁶.

El ámbito de cercanía entre los monarcas y las salesas que describían los Anales no se pudo prolongar mucho más. Pronto habría de llegar la enfermedad y fallecimiento de la reina primero y de su esposo Fernando VI después. Con todo, según indica la segunda de las superiores en la *Circular* que escribió con motivo de la muerte de doña Bárbara⁴⁷, la soberana todavía las visitó antes de su última salida hacia el Real Sitio de Aranjuez. Entonces, les entregó la reliquia del cuerpo de San Teodoro Mártir, que había hecho traer de Roma, con otras seis reliquias en hermosos relicarios y seis cabezas de mártires. Todo ello se situó en la capilla que las propias monjas llamaban del Relicario. Se repetía en estos documentos, de manera constante, los sentimientos de agradecimiento hacia los afectos recibidos de las personas reales: «nuestras amadas Hermanas de todos los Monasterios unirán sus oraciones a las nuestras y manifestarán de este modo, único de que podemos valernos, su eterna gratitud a nuestros augustos Fundadores»⁴⁸. Las circulares que se remitían a los otros monasterios insistían que «no tenemos noticia de que en nuestra Santa Orden haya otra fundación semejante a ésta»⁴⁹. A esta relación tan estrecha, según las propias monjas, contribuyó muy especialmente la que fue la primera superiora del monasterio, la madre Ana Sofía de la Rochebardoul⁵⁰. Nacida en la Bretaña en una familia aliada a la Real Casa de Lorena y vinculada al Parlamento de aquella tierra, entró en el monasterio de la Visitación de Angers, capital de Anjou, en el que tomó el hábito después de haber superado

45. «Vida de la Beata Madre Sor Juana Francisca Fremiot de Chantal, Fundadora del Orden de la Visitación, que instituyó San Francisco de Sales; cuya primera Fundación en los Reynos de España se ha hecho en esta Corte á expensas de sus Magestades (que Dios guarde), escrita en italiano por el P. Carlos Antonio Sacareli y traducida en español por el P.M. Fr. Bartholomé del Valle, dos tomos en quarto; se venden en la Librería de Francisco Assensio, junto al Correo de Castilla y en el Puesto de Pedro Assensio, Gradas de San Phelipe», en *La Gaceta de Madrid*, 25 octubre 1757, n.º 43: 344.

46. *La Gaceta de Madrid*, 4 octubre 1757, n.º 40: 320.

47. APMVM, «Circular de la Madre Ana Victoria D'Oncieu», 10 septiembre 1758, en Anales, t. I: 105.

48. APMVM, Anales, t. I: 98.

49. APMVM, Anales, t. I: 97. La Circular que hemos utilizado para el año 1757, especialmente en la descripción de su consagración e inauguración, es la propia de la madre Ana Victoria d'Oncieu, escrita el 28 de diciembre de 1757. Archivo Monasterio Visitación de Valladolid (en adelante, AMVVa), *Compendio de la Vida y Virtudes de algunas de nuestras Hermanas fallecidas en nuestro Primer Monasterio de Madrid*. Esta documentación procede del Archivo del Monasterio de la Visitación de Calatayud, fusionado con el de Valladolid a principios del siglo XXI.

50. Merece la pena señalar que poco tiempo después del fallecimiento de Bárbara de Braganza se produce la muerte de la primera superiora del Monasterio de la Visitación de Madrid: «El vacío que nuestra venerada y querida Madre ha dejado en esta naciente Comunidad se hace sentir más a cada momento. Ella nos animaba, nos alentaba y nos edificaba. En ella tenía yo una amiga y qué amiga y que amistad tan larga. Treinta y un años de unión, la más tierna, la más constante y la más perfecta. Fui su compañera de fundación y hoy me encuentro como aislada. Esta separación ha hecho en mi corazón una llaga que tardará mucho en cerrarse y si alguna cosa me consuela es que si he perdido en la M. Ana Sofía una amiga, puedo estar en la íntima y bien fundada persuasión de que he adquirido una protectora en el Cielo», APMVM, Anales, t. I: 107-108. Cfr. la carta necrológica desde esta página en los Anales, t. I.

la oposición familiar, cuando tenía diecinueve años, el 16 de agosto de 1708. Será necesario estudiar y analizar las trayectorias formativas y espirituales de las salesas de esa primera comunidad en Madrid. Solamente hoy subrayamos que sus cartas necrológicas, las de las monjas del siglo XVIII, se continuaban copiando y comunicando a las fundaciones que se realizaron en la centuria siguiente, para ser leídas en ámbitos cotidianos en el refectorio, de formación y de recreo de esos claustros.

Los oficios de un monasterio: el pensionado y las vocaciones

Los documentos que definen el ideal de vida de una monja salesa son las Constituciones elaboradas por san Francisco de Sales, las Reglas –adaptándose a las de San Agustín⁵¹– y el *Costumbrero*, además de los propios y mencionados escritos del fundador. Todo ello para convertir al monasterio en una «escuela de mortificación de los sentidos y de la propia voluntad»⁵². El citado *Libro de Costumbres* fue impreso en la Corte de Madrid, en el tiempo fundacional, como otros tantos textos referidos a la Orden⁵³. Eran páginas leídas una vez a la semana para que, como decía el último capítulo de las Reglas, «podáis miraros a menudo en este librito como en un espejo, y que no descuidéis nada por olvido»⁵⁴. Las monjas debían ser «cuidadosas y aficionadas a leer las Reglas, los Sermones y entretenimientos espirituales, para que comprehendan su sentido y tomen su espíritu». El prestigioso predicador Jacques-Bénigne Bossuet escribió que admiraba el sentido práctico, sabiduría y prudencia del obispo fundador. Un *Costumbrero* que hacía descripción de los lugares, de las personas, de los comportamientos que conformaban un monasterio de la Visitación:

«No usarán las Hermanas de estuche, ni de reloj sobre el hábito, ni brazaletes, sortijas, cintas o cordones de seda, ni vuelta alguna sobre la pequeña manga, sino un borde muy pequeño de la camisa que parezca como un grueso repulgo y solo el Rosario sobre el hábito. El vestuario será de estofa bastante gruesa, según la comodidad de los lugares, donde se establecieron los Monasterios, observando que el de Verano sea más ligero que el de Invierno, que los zapatos sean sin aberturas, y muy ordinarios. Las Hermanas podrán gran cuidado en conservar sus hábitos y levantarán sus sayas, quando se sentaren en tierra, y quando trabajaren en algún exercicio penoso, como de barrer, trabajar en el jardín y otros semejantes; fuera de estos casos, los traerán tendidos para observar la gravedad y decencia religiosa»⁵⁵.

51. *Regla de San Agustín y constituciones para las hermanas religiosas de la Visitación, impressa de orden de la Reyna, Nuestra Señora y a sus expensas*, Madrid, Imprenta de Antonio Marín, 1749.

52. FRANCISCO DE SALES, 2016: Constituciones, XLIV.

53. *Costumbrero*, 1753. RBP, *Respuesta de nuestra muy venerada madre Juana Francisca Fremiot sobre las reglas, constituciones y costumbres de nuestra Orden de la Visitación*, Madrid, Imprenta del Mercurio, por Joseph de Orga, 1754, III/72 (2); *Entretenimiento o Conversación de S. Francisco de Sales con la hermana Claudia Simpliciana, tornera de un Monasterio de la Visitación*, España?, s.n., entre 1751 y 1800, MD/G/344(5); *Oficio de la Virgen María: según la reforma del Santo Concilio de Trento y del Papa Urbano VIII, dispuesto para el uso de las Religiosas de la Visitación*, Madrid, en la imprenta del Mercurio, por Joseph de Orga, 1751, I/E/142 (1); *Formulario para dar el hábito a las hermanas de la Visitación de Nuestra Señora*, Madrid, imprenta del Mercurio, por Joseph de Orga, 1751, VIII/11037 (4).

54. *Regla de San Agustín*, Capítulo XXVII.

55. *Costumbrero*, 1753: 209-210.

La comunidad de treinta y tres monjas podía aumentar con licencia de los Reyes aunque aportando una dote de tres mil ducados de vellón. Por supuesto, se hizo previsión de aposentos y habitaciones para la reina en el caso de que quedase viuda. Además, las salesas asumieron esa dimensión educativa para la formación cristiana de las hijas de la aristocracia, a través del llamado pensionado que facilitaba también el nacimiento de nuevas vocaciones. Siempre que se hacía referencia a esta fundación, se la identificaba con un «beneficio público y enseñanza común de Niñas Nobles». Gloria Franco ha estudiado con detalle esta dimensión del monasterio madrileño⁵⁶. A la conciencia de la formación de las hijas de las familias acomodadas contribuyó el desarrollo de órdenes religiosas dedicadas a la enseñanza de la mujer. Habrá monjas salesas que fueron antes alumnas de sus pensionados, sobre todo en los primeros momentos. La madre Rochebardoul hacía definición de lo que suponía este pensionado:

«la educación de nuestras niñas, más bien nos sirve de gusto que de trabajo, siguen su reglita y asisten a nuestros oficios como ángeles y en las recreaciones por el modo que tienen de dar sus lecciones, las más pequeñas dicen un Capítulo del Catecismo y doctrina cristiana y todos los días nos causa nueva admiración el ver á una de cuatro años que quiere exceder á sus compañeras en memoria y juicio. Estas Señoritas no entran aquí sin orden de la Reina y todas son de las primeras casas de España»⁵⁷.

Tras describir el *Costumbrero*, en su edición de Joaquín de Ibarra, cómo había de ser el traje de estas educandas, solicitaba que las niñas fuesen «instruidas y enseñadas en las cosas espirituales con dulzura, según su genio y capacidad por Hermanas muy discretas». Monjas que habrían de especializarse en el pensionado, las cuales tenían que estar atentas a encontrar adecuadas vocaciones. Cuando así ocurría, la educanda de quince años –límite de edad de una niña que no quisiera perseverar en religión, salvo aquellas que fuesen huérfanas– podía pasar al noviciado con el consentimiento de sus padres o parientes: «las niñas educandas guardarán su pequeña Regla con gusto y alegría para hacerse capaces con el tiempo de observar las grandes, si Dios las llama para Esposas suyas, ó para dar edificación con su buena crianza en el mundo»⁵⁸. Indicaba la primera autora de los Anales que en España era «muy fácil el formar religiosas, porque la piedad natural de la nación, la dulzura del carácter y lo susceptibles que son a lo bueno las hace muy a propósito para nuestro género de vida. Esto lo experimentamos todos los días con edificación y consuelo»⁵⁹.

El primer prójimo que encontraban las educandas en la clausura era a las propias salesas a las cuales debían honrar. El régimen de vida de este internado afectaba a toda la conducta. Ni podían ser mentirosas, ni tampoco comer nada sin la oportuna licencia. No debían mostrarse perezosas sino levantarse de la cama cuando se tocaba a la hora de prima, con ofrecimiento de sus personas a Dios. Se encontraban presentes

56. FRANCO RUBIO, 19 (1997): 171-181.

57. APMVM, Anales, t. I: 43.

58. *Costumbrero*: 35.

59. APMVM, Anales, t. I: 43. Esta parte inicial de los Anales se conformó con una Circular de la primera madre fundadora y superiora, Ana Sofía de la Rochebardoul, fechada el 20 de marzo de 1752, aunque en la misma confesaba la dificultad de la utilización del francés por parte de los otros monasterios en sus circulares, con las nuevas monjas salesas españolas, en APMVM, Anales, t. I: 45-46.

en el coro de la comunidad, escuchaban la misa, comían en el refectorio, hacían la recreación con las monjas; recibían las enseñanzas de las hermanas que se ocupaban de ellas, especialmente de las labores; asistían a vísperas y completas, rezaban el rosario sin olvidarse del examen de conciencia, antes de acostarse a las nueve de la noche: «las que fueren muy inclinadas a la Vida Religiosa, podrán, si lo permite la superiora, asistir de quando en quando al noviciado, ó instrucción de las novicias, para oír la explicación de la Regla, Constituciones y Directorio»⁶⁰. Con todo, allí destacaron futuras mujeres de la Ilustración española como la que fue futura condesa de Montijo, bautizada precisamente María Francisca de Sales Guzmán Portocarrero y López de Zúñiga.

Algunos casos también resultaron complicados. Sucedió en 1776, ya en el reinado de Carlos III. La admisión o permanencia de una educanda concernía a la Secretaría de Gracia y Justicia –a cuyo frente se encontraba entonces Manuel de Roda–, al arzobispo de Toledo y a la superiora del monasterio. Entonces se recibió el memorial de Isabel de los Ríos, marquesa viuda del Villar y Rivas⁶¹. Había confiado a las salesas la educación de su hija Rafaela de Saavedra desde que tenía cuatro años con la condición de poder salir del monasterio en cualquier circunstancia. Para su alimentación, además de los trescientos ducados asignados, esta aristócrata había aumentado cien más. Desde entonces habían pasado seis años. Tras el fallecimiento de su esposo Martín de Saavedra, consideraba que con diez años cumplidos había llegado la hora de «poderla criar, educar y enseñar con la eficacia y deseos correspondientes a una madre celosa». Así se lo había solicitado a la superiora pero esta había respondido con «frívolos pretextos», según el parecer de la aristócrata. Por eso, pedía a Carlos III que expediese una Real Orden para que su hija pasase a su casa y compañía, como madre, tutora y curadora que era de ella.

La superiora Juana Francisca Campbell⁶² respondió a esta situación en carta al arzobispo de Toledo. Se confesaba sorprendida pues hacía poco tiempo que la marquesa le había expuesto que ante la falta de recursos deseaba sacar a su hija del pensionado. Le respondió la salesa que, si aquel era el motivo, la podía mantener con la mitad de lo que pagaba o incluso «de balde en atención a lo que debemos a su familia» y para evitar todo perjuicio para la niña. La monja no había recibido más respuesta. A través de la carta del nuevo marqués de Rivas, la superiora había tenido noticia del recurso presentado por la madre de la educanda. El parentesco resultaba realmente complicado al tenor de sus palabras: «sacar del colejio del cargo de VS a mi hermana D.^a María Rafaela Pérez de Saavedra, su hija y de D. Martín Pérez de Saavedra, marqués de Rivas, mi tío y suegro». Parece que era sobrino del fallecido por una parte y que había contraído

60. *Costumbrero*: 34-35.

61. Toda la documentación se encuentra en AGS, *Gyl*, leg 700 con el Memorial de Isabel de los Ríos, marquesa viuda del Villar y Rivas (Madrid, 21 abril 1776), Carta del marqués de Rivas de Saavedra a sor Juana Francisca Campbell (Madrid 21 mayo 1776), Carta de sor Juana Francisca Campbell al arzobispo de Toledo (Madrid 21 mayo 1776), Carta de Francisco, arzobispo de Toledo a Manuel de Roda (Madrid 23 mayo 1776).

62. AMVVa, *Compendio de la Vida y Virtudes de nuestra mui honrada Madre Juana Francisca Woodron y Campbell, murió el día 6 de noviembre del año 1792 a los 71 años, 10 meses y 23 días de su edad y de profesión 42 menos 14 días de la clase de las hermanas coristas (Primer Monasterio de Madrid)*.

matrimonio con una hermana de la educanda. Y todavía más complejo era el asunto cuando el propio marqués le explicaba a la superiora, que María Isabel Gutiérrez de los Ríos había contraído segundas nupcias con un criado suyo cuatro años atrás en secreto, aunque la documentación a la que no había tenido acceso, se encontraba en la parroquia de San Ginés de Madrid. El nuevo marqués consideraba que estas ocultas circunstancias hacían «despreciable» la consideración de la mencionada aristócrata. Ante esta complicación familiar y apoyo del marqués de Rivas de Saavedra a la superiora de las salesas, esta le pedía al arzobispo de Toledo una indicación para saber a qué decisión atenerse. Reunida la información pertinente junto con las circunstancias actuales de la marquesa viuda, todo ello era «suficiente para no exponer a la niña, que es aun de corta edad». En una nota aparte, se indicaba que Manuel de Roda mandó se guardase este expediente el 24 de mayo de 1776 y el 16 de junio siguiente se decretó N.h.l. («no ha lugar») y así se respondió a la razón de los memoriales.

El final precipitado de un nuevo tiempo: de un testamento a la sátira

La otra cara de la moneda a tanta solemnidad y magnificencia era la de la sátira. No era extraño escuchar por Madrid aquella coplilla que afirmaba: «Bárbara reina, bárbaro gusto, bárbara obra, bárbaro gasto»⁶³. A pesar de la generosidad demostrada con las salesas, fueron muy criticadas las disposiciones de la soberana en su testamento, pudiéndose leer en las sátiras lo que se decía de su entierro en el monasterio de la Visitación: «Llegaron a las salesas / donde el cadáver se puso, / y al momento se dispuso / el refresco de abadesas, / abundancia de camuesas; / las monjas a las botellas, / prevenidas como ellas, / al instante echaron mano / para recibir temprano / al sol de quien son estrellas»⁶⁴. La raíz de estas críticas se hallaba en las disposiciones que habían convertido a su hermano, el infante Pedro de Portugal, en su «único y universal heredero», de todo lo que quedare tras aplicar las disposiciones, de los bienes muebles, raíces, derechos y acciones. En el futuro habría de ser Pedro III, casado con su sobrina María I, hija de su hermano José I⁶⁵. Bárbara de Braganza, una reina que había conseguido llegar a ser popular, se ganó el desprestigio de parte de su pueblo, hasta el punto de convertirse en sujeto activo de las sátiras. En las observaciones viajeras de Antonio Ponz –plasmadas editorialmente en el siguiente reinado de Carlos III– hacía contraste entre la suntuosidad del nuevo monasterio y el paraje «poquísimamente frecuentado y adonde no se dirige calle alguna principal» que lo rodea. Un espacio al que se le conocía como Altos del Barquillo, perpendicular con el Paseo de Recoletos. Próximo a él, se hallaba el convento de las clarisas franciscanas de San Pascual Bailón, protegidas anteriormente por el almirante de Castilla y duque de Medina de Rioseco, pues muy

63. EGIDO LÓPEZ, 1973: 248; EGIDO LÓPEZ, 2002: 231-240; 290-295.

64. EGIDO LÓPEZ, 1973: 255.

65. AGS, Cjy, libro 401: *Testamento y Memoria original bajo de que falleció la Reyna Nuestra Señora D.^a Bárbara de Portugal: diligencias para la apertura de uno y otro y certificación de su Entierro*; libro 402: *Ymbentario judicial de los vienes, caudal y alajas que dejó la Reyna Nuestra Señora D.^a María Bárbara de Portugal*; libro 403, t. 3.º, *Cartas de pago. Última voluntad de la reina. Entrega de caudal, leyes y bienes al infante don Pedro de Portugal, su heredero. Legado para su costurera*.

cerca se había ubicado su palacio, en esplendor hasta su fracasado posicionamiento político en la Guerra de Sucesión. También se hallaban próximos los antonianos de la Orden de San Antonio Abad, reemplazados después por los escolapios. No se hallaban lejanos el convento de Santa Teresa de carmelitas descalzas, así como el de mercedarios descalzos de Santa Bárbara. Además de estos edificios religiosos, en las cercanías de las salesas se ubicaba el llamado «Saladero», destinado al abastecimiento de tocino de la Villa y Corte, así como la primera Fábrica de Tapices que existió en Madrid, encomendada a Jacobo Vandergoten, artista requerido por Felipe V para encargarse de la elaboración de estas manufacturas.

Bárbara de Braganza no pudo comprobar la situación que se había imaginado. Su enfermedad la iba a llevar a la sepultura antes que al rey. La desaparición de la fundadora alteró definitivamente la débil salud mental de don Fernando, viviendo este encerrado lo poco que le restaba de vida⁶⁶. Farinelli había contemplado el peor drama que se podía imaginar, con la última enfermedad de doña Bárbara, caracterizada por una obesidad patológica, muy disimulada por los pinceles⁶⁷; aquel rey viudo que estaba atemorizado por ser asesinado; aquella corona que vagaba día y noche en camisón, sin lavarse, no pronunciando palabra, y saliendo a los jardines con un aspecto deplorable en el castillo de Villaviciosa de Odón. Con todo, en el momento del fallecimiento de la reina, las monjas salesas aseguraban en sus circulares que el rey había subrayado que continuaría dispensándolas «su protección»⁶⁸.

La reina, en su testamento –otorgado en el Buen Retiro a veinticuatro de marzo de 1756 ante Alonso Muñiz, marqués de Campo del Villar y abierto en la misma mañana del día de su fallecimiento–, había ordenado que su cuerpo no fuese embalsamado, ni fuese manipulado sino únicamente lo necesario para lavar el rostro, aunque se le amortajase con el hábito de San Francisco de Asís como terciaria que era. Depositaba el modo de actuar en sus albaceas. Ellos habrían de seguir la adecuada «moderación cristiana». Ordenaba recibir sepultura en el «convento de las religiosas de la Visitación». Disponía que el lugar de su enterramiento era el lado derecho de su coro, «mirando desde adentro al altar maior, en un nicho que reservará una lápida con la inscripción de su nombre y persona: para que quando las dhas Religiosas asistan a la Communi6n, missas, officio de choro y a sus oraciones comunes y particulares se acuerden de mí y por lo mucho que las he querido me encomienden a Dios»⁶⁹. El testamento se había otorgado antes de la vivienda de las salesas en su nuevo monasterio y, por eso establecía que fuese en ese caso depositada provisionalmente en un «lugar decente y oportuno de la casa que habitan» hasta que llevasen sus restos a la ubicación definitiva –sin contar naturalmente las posteriores desamortizaciones y revoluciones, cuyos cambios la reina Bárbara no podía preveer–. En el mencionado testamento aportaba cómo se debía presentar su lugar de enterramiento y establecía un modelo, «todo al Busto y semejanza de la Lápida que ay en el sepulchro de vna hija de Phelipe Quarto,

66. GÓMEZ URDÁÑEZ, 2001.

67. PIQUER, 1851: 221-226.

68. APMVM, Anales, t. I: 102.

69. AGS, Gyl, libro 401, f. 2.

en el Choro de las Religiosas de la encarnación de Madrid». Se refería a la infanta Ana Margarita de Austria, hija natural del monarca, monja agustina de aquel monasterio. Los monarcas acostumbraban a visitar las iglesias y conventos de la Corte madrileña y en este de la Encarnación, se celebraron las exequias de su padre, el rey de Portugal Juan V. Establecía para «una lápida de mármol negro y que en ella se grave y embuta de letras de bronce dorado, mi nombre» la cantidad de dos mil doblones que debían ser entregados a la superiora visitandina.

Como era natural y habitual, fijaba que se dijese todas aquellas misas que «cupiesen en sus respectivas horas» en las iglesias, capillas y oratorios de Madrid mientras no hubiese recibido su cuerpo sepultura, con una limosna de seis reales de vellón por cada una de ellas. Aparte se encontraban las veinte mil misas rezadas, con reparto, para que todos recibiesen beneficios de tales sufragios, entre parroquias, iglesias y oratorios de Madrid, clero secular y regular con algunos conventos predilectos, repartidos en otras localidades. Solicitaba que, al menos, se tardase cuarenta y ocho horas en dar sepultura a su cuerpo, sin que fuese movida del lecho de muerte en las primeras veinticuatro. Dejaba una memoria firmada, que comenzaba «Santa Bárbara y San Xavier» –que eran sus nombres de bautismo–, donde se encontraban dispuestas y ordenadas distintas mandas y legados –«que se execute y cumpla todo lo contenido en dha memoria»–, sin que se pudiese dar a conocer todo ello hasta el mismo momento de su fallecimiento en que se hiciese con toda solemnidad. El rey podía tomar de los bienes y alhajas aquellas que desease, aunque destacaba especialmente algunas a él destinadas –«la piocha de diamantes que tiene vna almendra muy grande», además de la imagen de la Inmaculada que «siempre está junto a mi Cama, en señal de el grande amor que siempre le he tenido y de las efficaces veras con que incesantemente deseo y he deseado y pedido por su muy dilatada salud y felicidad temporal y eterna»⁷⁰–. Subrayaba distintas advocaciones marianas de su predilección como la propia de las capuchinas de Xábregas, extramuros de Lisboa. Para todas ellas había una dedicación. Aclaraba que el monasterio de la Visitación se había «erigido enteramente desde sus cimientos a mi costa y al copioso concurso de mi muy amado esposo y señor, con las rentas y cargas que constan de la escritura de fundación». Ya disponía para las salesas todos los cuadros e imágenes de devoción y reliquias que no había dejado destinados a otro fin, además de los libros devotos de su librería, las piezas de telas de oro o plata, de lienzo o encajes que no tuviesen otro destino, todo ello para conseguir el aumento de los ornamentos del culto divino. Al final había podido contemplar la inauguración del convento y hasta escuchar sus sermones. Con todo, confió sus disposiciones para con las salesas en la dirección de «don Carlos Farinello»⁷¹.

70. AGS, Gyl, libro 401, f. 3v.

71. «Declaro que en poder y a dirección de don Carlos Farinello quedan muchos ramos y piezas de plata, sin otras que de mi orden tiene encargadas a Italia, de que él mismo dará toda la razón y quiero que todo lo hecho y encargado se entregue concluido que sea a dicho Convento de la Visitación como también la China negra de jarrones, tibores, flores y demás Piezas de China negra que pueden servir de adorno en la Iglesia y Capilla de dho Convento y así mismo y por el mismo fin, quiero que se les entreguen otras piezas semejantes de China blanca y de colores que ay en varias mesas deel Gavinete de China blanca y en otras de otras piezas de mi Quarto; toda la que tiene a su cuidado y custodia

Parecía llevar en su nombre de Javiera el entusiasmo por las misiones en ese mundo en expansión –«por el ardiente deseo que me assiste de la maior dilatación de la fee de mi señor Jesuchristo»–. El santo navarro y jesuita había estado muy unido a la monarquía portuguesa que había impulsado especialmente su canonización en el siglo xvii. Ella, a pesar de la caída del padre Rávago en el confesionario regio, mantenía el suyo propio, también jesuita, el padre Gaspar Varona⁷², y valoraba el esmero y trabajo que la Compañía de Jesús había dedicado a las misiones en tierras bien lejanas –«siempre los he estimado mucho», decía en 1756–: «mando que a los Padres superiores y procuradores de dhas misiones de la China y Maduré se les entreguen a cada misión cinquenta mil escudos de vellón para que los impongan en las mejores y más seguras fincas»⁷³. Y eso, que ella había sido la reina del tiempo del Tratado de Límites entre los territorios portugueses y los españoles en Indias, asunto tan complicado de resolver como se demostró en la prolongación de su conclusión.

Y falleció Bárbara de Braganza en la madrugada, cuatro horas menos cinco minutos, del domingo 27 de agosto de 1758 en el Real Sitio de Aranjuez. Tras las primeras veinticuatro horas requeridas en su lecho, se trasladaron sus restos al salón intermedio entre los cuartos de los monarcas. Se disponía la descripción del habitáculo y de las personas que se ocuparon de la custodia de los mismos. Su mayordomo mayor, el marqués de Montealegre, fue designado para conducir el cadáver de la reina hasta el «nuevo real Convento de Religiosas de Nuestra Señora de la Visitación», donde el arquitecto Giovanni Battista Sachetti había diseñado el túmulo:

«Y empezando á caminar para esta Corte, con el alumbrado y acompañamiento regular á funciones deesta Clase, llegó el real cadáver al citado Convento de nuestra señora de la Visitación a las ocho y quarto de la mañana del martes veinte y nueue del Corriente, en cuiu puerta principal le vajaron de la carroza los cauallerizos de Campo Don Gaspar de Montoya y don Manuel de Fuentes y le reciueron varios Gentiles hombres, continuando luego con el ataúd el mismo marqués de Montealegre, duque de Medinasidonia [...] condugeron el ataúd al túmulo que con aviso antizipado estaua preuenido en la Capilla maior del propio real Combento: hera este túmulo de bastante elevación y se hallaua cubierto con un paño bordado de plata, sobre el qual se puso quando el cadáver el mismo paño de tisú que siruió en Aranjuez [...] en los siete

don Gregorio García; y por la misma prevención deel dho posible caso de mi fallecimiento anterior a la dha traslazió declaro que tengo prevenidos muchos ternos, casullas, alvas, capas de todas telas y colores, así para la celebraci3n de missas en días ordinarios como para las fiestas más solemnes; de lo qual y de estas mis intenciones, está bien enterada D.^a Josepha Gama [camarista de la Reina]; y en su poder y custodia y en la de los Guarda Joyas dhos ternos y prevenciones para el Culto Divino y todo quiero que se entregue a dho convento», en AGS, GyJ, *Testamento Bárbara de Braganza*, 24 marzo 1756, ff. 12v-13. A Farinelli –«que me ha seruido siempre con mucho acierto»–, en el mencionado testamento, además de la sortija de un diamante, le otorgaba todos sus libros y papeles de música y tres clavicordios, «uno de registros, otro de martillos; y otro de plumas, los mejores».

72. «Item mando que al P. Gaspar Varona de la Compañía de Jesús y mi Confesor, de cuiu religiosidad, prudencia y conducta he viuido muy satisfecha, se le entregue en quadro que tengo de Nuestra Señora con el Niño y San Juan, pintura de Amiconi y de dos tercias de alto; para que me encomiende y ruegue por mí a la Santísima Virgen y su Divino hijo [...] Item mando que a don Blas Carruez que me ha servido muy a satisfacci3n, leiéndome mis libros devotos, espirituales y históricos, se le den treinta mil reales de vellón en dinero», en AGS, GyJ, *Testamento Bárbara de Braganza*, 24 marzo 1756, f. 15v.
73. *Ibidem*, ff. 13v-14.

altares que haúa ardían seis velas en cada uno y empezado con esta fúnebre pompa el oficio de difuntos cantado por la Capilla real, celebró de Pontifical la Misa maior el obispo de Tricoli [el navarrés Agustín González Pisador], auxiliar de este Arzobispado de Toledo y Cura Párroco de San Seuastían de Madrid, hasta que concluyó todo y el oficio de sepultura, vajaron el ataúd y por el mismo mayordomo y grandes se condujo a mi vista al choro del propio convento donde se voluió a abrir y reconocido por todos que el cuerpo que guardaua hera el de la Reyna nuestra Señora, se entregó y dejó en aquel parage al cargo de sor Ana Victoria Deonzieu, superiora y de sor Ana Sophia de la Rochebardoul, asistenta (que es grado de vicaria) para colocarle en el Nicho de la pared que SM ha señalado. Con lo que se zesó en la función que intervino la asistencia personal de los Grandes, Mayordomos de semana, Gentiles hombres, Capellanes de onor y otros criados de las reales Casas»⁷⁴.

«Después de haber cantado el oficio la capilla real –tenemos ahora la mirada y percepción de las monjas–, fuimos nosotras en procesión con la cruz y un cirio cada una hasta la puerta de la clausura. Se puede comprender lo profundo de nuestro dolor y la abundancia de nuestras lágrimas al recibir el cadáver de esta augusta fundadora que durante su vida se complacía en despojarse de su grandeza para colmarnos de pruebas de su bondad [...] Por espacio de nueve días consecutivos estuvo viniendo la Capilla real á nuestra iglesia por mañana y tarde, para officiar en ella. El clero secular y regular desempeñó también este deber con gran piedad y magnificencia desde las cinco de la mañana hasta la una del día»⁷⁵.

El lugar destinado para el sepulcro era el coro del monasterio⁷⁶. Documenta María Luisa Tárraga⁷⁷ que tras haberse hecho inventario y comienzo de la distribución de los bienes de la soberana, las monjas salesas habían otorgado poder a Domingo Marcoleta, caballero de la Orden de Santiago, para que recibiese en su nombre el legado que Bárbara de Braganza había dispuesto para ellas: los libros seleccionados por el predicador jesuita José Guerra, además de la china, cuadros, esculturas de devoción, reliquias y relicarios; del tesorero del bolsillo secreto de la reina la cantidad de ciento veinte mil reales de vellón en moneda corriente de oro, correspondiente a los dos mil doblones que la reina quiso destinar para su sepultura, junto con otros bienes dedicados para la comunidad. Las salesas encargaron pronto el diseño del mausoleo. Tenían que trabajar con mármol blanco de Carrara o Génova. Se contrató con los profesores Juan de León y Manuel

74. AGS, Gyl, Libro 401, *Testimonio original de las entregas del Real Cuerpo Cadáver de la Reyna nuestra señora D.ª María Bárbara de Portugal*, Madrid 30 agosto 1758, ff. 44v-45v.

75. APMVM, Anales, t. I: 103-105.

76. «El coro es hermosísimo [...] Detrás de la silla de la superiora, enfrente de la reja hay una bóveda en forma de nicho con un grupo de mármol blanco de Carrara de una piedra sola, que representa la Sagrada Familia, tiene 3 pies de alto y lo mismo de ancho. Las tres imágenes de Jesús, María y José están de pie y sin ningún arrimo, lo mismo que las de la iglesia. A unas y otras no les falta más que la palabra. Los inteligentes dicen que cada una de ellas es una obra maestra, todas han sido hechas por el Sr. Olivieri, primer escultor del rey», en APMVM, Anales, t. I: 78-79; «Queriendo nuestra augusta fundadora darnos pruebas de afecto aún después de su muerte, eligió para sepultura uno de los ángulos de nuestro coro al lado de la reja. Este real y fúnebre depósito se trasladó á nuestra iglesia el 30 de agosto [de 1758] tres días después de muerta SM con toda la pompa y ostentación debida», en APMVM, Anales, t. I: 102-103.

77. TÁRRAGA BALDÓ, 178 (2008): 52; 277 (1997): 80-87. La escritura de poder de las monjas ante Domingo Marcoleta se encuentra en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (AHPM), n.º 19077, ff. 95-97, ante el escribano Juan Domingo de Albisu y Loynaz.

Mateo, a realizar en el plazo de seis meses a partir de enero de 1759, exceptuando el tiempo de posibles enfermedades y por la cantidad de veintidós mil reales de vellón. El sepulcro de la reina no fue mandado labrar por Carlos III, ni diseñado por Sabatini como sucedió con el de Fernando VI, ambos fuera de Madrid entonces. Tárraga piensa que el de doña Bárbara fue diseñado por Giovanni Battista Sachetti, autor del túmulo del rey portugués y padre de la soberana. El trabajo fue concluido por el mencionado escultor Juan de León a finales de julio de 1759, aunque no habrían de faltar posteriores reclamaciones. La razón de no haber completado el pago es que en el momento de haber sido trasladados los mármoles y jaspes al monasterio para el montaje, sucedió la muerte de don Fernando en el mencionado castillo de Villaviciosa. La obra del sepulcro se suspendió por orden superior hasta la llegada del nuevo monarca desde Nápoles. Entonces sí, se ordenó a mayor «priesa» la ejecución del propio de Fernando VI bajo la dirección del marqués de Esquilache. El traslado de ambos cuerpos reales se realizó desde la cripta hasta su nueva ubicación, de manera solemne, el 19 de abril de 1765. El conjunto funerario de gran escenografía se adosaba a ambos lados de la misma pared, fuera y dentro de la clausura⁷⁸. Antonio Ponz hacía descripción de todo ello, una vez que se hubo terminado⁷⁹.

Las salesas, más allá de Bárbara y Fernando

Carlos III continuó otorgando disposiciones y medidas de protección sobre este monasterio que había sido iniciativa de su hermanastro y de su cuñada: «por quanto soy patrono del Monasterio de Religiosas de la Visitación de Nuestra Señora del Instituto de San Francisco de Sales [...] he venido en aumentar, como por esta mi Real Cédula [10 mayo de 1774] aumento, para la mayor decencia del Culto Divino y asistencia espiritual de las Religiosas, quatro Capellanes y algunos sirvientes, en los términos y con las cualidades y obligaciones siguientes»⁸⁰. Los Anales y circulares correspondientes a 1757 ya habían informado cómo los monarcas Fernando y Bárbara habían comprado varias casas para ubicar la vivienda de capellanes, confesores, sacristanes y otros presbíteros que pudiesen servir al monasterio⁸¹. Ahora, Carlos III disponía de un capellán penitenciaro, que habría de sustituir al confesor ordinario y atender espiritualmente a las monjas y educandas del pensionado, confesarlas, administrar los Santos Sacramentos y ayudarlas a bien morir –llamado a ser «sugeto docto, de virtud, prudencia y experiencia, graduado de Doctor o Licenciado en Theología, Cánones o Leyes por alguna de las Universidades aprobados en estos mis Reinos»⁸²–. Además, tenía que haber otros tres capellanes, responsables de decir la misa de diez todos los días y la de once en los de fiesta. Cuatro capellanías de provisión real como patronos que eran los monarcas de este monasterio, con intervención de la superiora, del arzobispo de Toledo como

78. TÁRRAGA BALDÓ, 178 (2008): 46-65.

79. PONZ, 1776, t. V: 267-268.

80. AGS, GyJ, leg. 700, *Fechos de las Salesas de Madrid 1758-1786*.

81. APMVM, Anales, t. I: 97.

82. AGS, GyJ, leg 700, *Sobre la provisión de la capellanía en favor del doctor Francisco Flores tras la muerte de Feliciano Llopis*, Madrid y noviembre 23 de 1782.

ordinario que era de la villa y Corte y de la Secretaría de Gracia y Justicia. De esta manera, Carlos III dispuso estas medidas como adición a lo establecido por la mencionada Escritura de Fundación de 1757. Copia de esta documentación se trasladaba a la secretaría de su Real Patronato, pero también al Archivo de Simancas, «para que estén unidos a los demás papeles pertenecientes á la Fundación y Dotación de este Monasterio de mi Real Patronato». Se realizó, de esta manera, una revisión de la adecuación del culto en este espacio, con inclusión de la música y el organista. Se trataba de evitar cualquier controversia o disputa por preferencias de asientos o antigüedades⁸³; se ocupaba además de las posibles ausencias de estos capellanes y que, en el caso de que estas se produjesen, estuviesen convenientemente justificadas⁸⁴.

Asimismo, por el mismo procedimiento en que se hacía provisión de estas capellanías mencionadas, también se resolvía en un corto periodo de tiempo la petición de admisión de monjas de coro o domésticas dentro del monasterio, teniendo en cuenta su procedencia distinguida y de noble familia, así como las buenas costumbres y probada vocación. De esta manera, la primera superiora española de este Real Monasterio, sor María Luisa Narváez, se dirigió al rey Carlos para solicitarle permiso en la admisión de Gabriela Martínez de Baños, con el fin de que aumentase el número de aquellas religiosas que «incesantemente ruegan al todopoderoso conserve la importante vida de VM dilatados años para bien de esta Monarquía»⁸⁵. La solicitud estaba resuelta en poco más de quince días y a veces en menos tiempo.

Conclusión: las nuevas fundaciones de las salesas en España

Bárbara de Braganza, con esta fundación, continuó una línea de protección hacia monasterios y conventos que ya habían desarrollado sus antecesoras, algunas con gran intensidad como sucedió con Margarita de Austria en los días de Felipe III. En este caso, recurrieron a una nueva orden religiosa, ausente hasta el momento en la Monarquía católica. Sin embargo, su fundador Francisco de Sales había despertado interés en diferentes autores españoles y sus obras se habían ofrecido ya en sucesivas ediciones junto al Compendio de su vida. Si en el «santo obispo de Ginebra», en su formación, los jesuitas habían tenido un papel notable, en la difusión de sus libros, alguno de los padres de la Compañía en España será esencial. La labor de Bartolomé de Alcázar fue escondida, bajo seudónimo, y tenemos que profundizar aún más en los canales utilizados. Eso sí, la trayectoria del maestro espiritual de estas monjas contribuyó a la posterior materialización de su legado fundacional en el claustro. La llegada de las salesas a la Monarquía de Fernando VI es mucho más que un anhelo de los soberanos, aunque existía una motivación definida por las circunstancias eclesiales, políticas y hasta familiares y personales, sobre todo, de la reina Bárbara de Braganza.

83. *Ibidem*, *Real Cédula de Carlos III para aumento del culto y asistencia espiritual del monasterio de las Salesas de Madrid*, Aranjuez, 10 mayo 1774.

84. *Ibidem*, *Carta del cardenal Francisco Antonio de Lorenzana al conde de Floridablanca*, Madrid 25 septiembre 1783.

85. *Ibidem*, *Petición de sor María Luisa Narváez para la admisión de doña Gabriela Martínez de Baños*, Madrid 26 julio 1785.

Las salesas no eran un producto de la Ilustración, ni por definición se convirtieron en impulsoras del papel de la mujer en las Luces. Con todo, según ha estudiado Gloria Franco, entre sus educandas encontramos mujeres muy relevantes en los nuevos horizontes de las ideas. Fue una orden que desarrolló una nueva forma de ser monja y facilitó el acceso de nuevas candidatas a la vida claustral, quizás no aceptadas hasta el momento por las distintas reformas desarrolladas en los siglos XVI y XVII. La reina mostró un entusiasmo por proveer con eficacia, solemnidad y rapidez todos los recursos para la culminación de esta obra. Tenía la sensación real de que su tiempo se acababa y que tenía que actuar pronto, en lo más cotidiano pero importante; en lo grande, externo y monumental. No podemos convertir esta fundación en una empresa cultural, solo en un deseo de visibilización de un nuevo agente de espiritualidad femenina con desconexión al negocio de la salvación del alma que incumbía a todos, incluso a los reyes. Por otra parte, el proceso de fundación resultó explícito, minucioso y bien explicado, no solo por los documentos oficiales sino por los ricos e inéditos Anales que hemos manejado, conformados por las cartas circulares que escribieron las monjas y enviaron al conjunto de la orden con una vocación comunicadora, rotunda y manifiesta. Nuestro análisis no ha querido restar voz a las que lo tuvieron entonces, porque con sus propias palabras, abrimos un posterior horizonte de percepciones que enseñan.

No podemos terminar sin este epílogo. Debido al importante número de profesas que vivían en este monasterio y con el fin de facilitar la entrada de nuevas novicias, culminaba en el reinado de Carlos IV la segunda fundación de las visitandinas en Madrid, las que habrían de ser conocidas como «Salesas Nuevas», ubicadas en la calle de San Bernardo, frente al convento de los benedictinos de Montserrat. Con fábrica dieciochesca, fue iniciado por María Luisa Centurión y Velasco, VIII marquesa viuda de Estepa después de la muerte de su única hija. Curiosamente, las hermanas fundadoras no llegaron del monasterio de Bárbara de Braganza sino que, siendo profesas de Annecy, habían viajado antes hasta Lisboa. La fundadora aristócrata las había conocido cuando pasaron por Madrid, camino de la Corte portuguesa en noviembre de 1783. Habrá que esperar a la salida, el 6 de febrero de 1798 desde Lisboa, de las siete fundadoras para abrir el conocido popularmente como «Segundo de Madrid», construido hasta 1801, sin olvidar la existencia posterior de un Tercero en la misma Corte.

La primera fundación real sufrió los avatares políticos del siglo XIX. Su exclaustro llegó en octubre de 1870, en pleno Sexenio Revolucionario, con tan solo quince días de aviso. La comunidad estaba conformada por cincuenta monjas. Moraron en las Descalzas Reales, tan vinculado aquel a la generosidad de la Monarquía de los Austrias. El de la Visitación se transformó en Palacio de Justicia⁸⁶ y el templo en parroquia entregada a la recién creada diócesis de Madrid en 1891, bajo la advocación de Santa Bárbara. En la antigua huerta se conformó una plaza pública donde hoy se pueden admirar dos bellas estatuas de los reyes fundadores. Habrá que esperar a 1883 para su

86. RBP, *Extracto de la Memoria presentada por los arquitectos que suscriben con el proyecto de reconstrucción del antiguo Monasterio de las Salesas Reales por José L. López-Puigcerver, Joaquín Juncosa Molins y Francisco Alonso y Martos*, Madrid, 1915.

establecimiento en la calle Santa Engracia. Sin embargo, hasta ese momento se intentaron las fundaciones de las salesas de Tarazona⁸⁷ y se culminaron las de Calatayud⁸⁸, Orihuela⁸⁹ y Valladolid⁹⁰, con el apoyo más o menos explícito de Carlos IV, Fernando VII e Isabel II, Monarquía a la que se sintieron vinculadas las hijas de san Francisco de Sales.

Archivos consultados

Archivo General de Simancas.
Archivo General de Palacio. Palacio Real de Madrid
Archivo Monasterio de la Visitación de Valladolid
Archivo Primer Monasterio de la Visitación de Madrid
Real Academia de la Historia.
Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid

Fuentes impresas

ALCÁZAR, Bartolomé de, *Chrono-Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Toledo y elogio de sus varones ilustres*, 2 tomos, Madrid, por Iuan García Infançon, 1710.
Costumbres y Directorio para las Hermanas Religiosas de la Visitación de Santa María, Madrid, en la imprenta del Mercurio por Joseph de Orga, 1753 [Costumbrero].
FEIJOO, Benito Jerónimo, *Cartas eruditas y curiosas en que, por la mayor parte, se continúa el designio del Theatro Crítico Universal, impugnando ó reduciendo a dudosas varias opiniones comunes*, Madrid, por Pedro Marín, 1774.
FLÓREZ, Enrique, *Memorias de las Reynas Catholicas. Historia genealógica de la Casa Real de Castilla y León*, 2 vols., Madrid, Antonio Marin, 1761.
FRANCISCO DE SALES, Santo, *Introducción a la Vida Devota*, traducida por Francisco Cubillas [Bartolomé de Alcázar], Valencia, Vicente Cabrera, 1718.
FRANCISCO DE SALES, Santo, *Cartas Espirituales del glorioso señor San Francisco de Sales...*, Madrid, por Francisco Sanz, 1671.
FRANCISCO DE SALES, Santo, *Cartas Espirituales de San Francisco de Sales...*, obispo y Príncipe de Ginebra, Fundador del Orden de Religiosas de la Visitación de Santa María. Zaragoza, por Joseph Monge de Mendoza, 1705.
FRANCISCO DE SALES, Santo, *Práctica del Amor de Dios que en francés escribió San...*, con un EPÍTOME de la Vida del mismo Santo, Madrid, Imprenta de Ramón Ruiz, 1793.

-
87. Carlos IV y su esposa María Luisa de Parma permitieron la recepción de salesas en Tarazona en 1804 aunque el proyecto no llegó a culminar.
88. La comunidad fundante estuvo conformada por madres salesas procedentes de la Francia revolucionaria, aunque dos de ellas habían vivido ya mucho tiempo en Madrid. El decreto de establecimiento fue firmado por los monarcas el 14 de enero de 1806. RESANO SÁNCHEZ, 1981.
89. La protección real de la cuarta fundación corresponde a los infantes Carlos María Isidro de Borbón y su esposa María Francisca de Asís de Braganza y Borbón, llamados entre aquellas monjas los «reyes», pero Fernando VII autorizó en 1825 la fundación y aceptó ser el patrono único. Con su reciente fusión con el Primero de Madrid, se ha recogido su archivo histórico.
90. La exclaustración distanció la culminación de la quinta fundación de las salesas en España: la de Valladolid, que no se produjo hasta 1860, con la entrega, y difícil convivencia al principio, del monasterio de las Comendadoras de Santa Cruz o de Santiago. Cfr. BURRIEZA SÁNCHEZ, 2013: 439 pp.

FRANCISCO DE SALES, Santo, *Verdaderos entretenimientos del glorioso señor San Francisco de Sales con un papel intitulado Método de predicar bien y vn Oración fúnebre...*, Madrid, en la imprenta Real de la Santa Cruzada, 1667.

La Gaceta de Madrid, 1748-1759.

PIQUER, Andrés, «Noticia de la enfermedad de la Reina Doña María Bárbara de Portugal, Reina de España, esposa del Rey D. Fernando el Sexto», en Miguel Salvá y Pedro Sainz de Baranda (recop.), *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, t. XVIII, Madrid, imprenta Vda. de Calero, 1851: 221-226.

PONZ, Antonio, *Viage de España en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*, t. V, Madrid, Por Joachin de Ibarra, 1776.

Regla de San Agustín y constituciones para las hermanas religiosas de la Visitación, impressa de orden de la Reyna, Nuestra Señora y a sus expensas, Madrid, Imprenta de Antonio Marín, 1749.

Referencias bibliográficas

AGUILÓ ALONSO, María Paz, LÓPEZ-YARTO ELIZALDE, Amelia y TÁRRAGA BALDÓ, María Luisa, «La Reina Bárbara de Braganza y la fundación del Monasterio de las Salesas Reales de Madrid», en *La mujer en el arte español*, Madrid, Alpuerto, 1997: 229-238.

ALCARAZ GÓMEZ, José Francisco, *Jesuitas y reformismo. El P. Francisco de Rávago (1747-1755)*, Valencia, Facultad de Teología San Vicente Ferrer, 1995.

BARRENECHEA ELORZA, María Teresa, «María Bárbara de Braganza, princesa de Asturias», *Eidos: Cuadernos de la Institución Teresiana*, 4 (1956): 25-54.

BASANTE POL, Rosa, *Enfermedad y muerte de una Reina de España: Bárbara de Braganza (1711-1758)*, Madrid, CSIC, 2011.

BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier, *El claustro de las salesas. 150 años de la presencia de la Orden de la Visitación en Valladolid*, Valladolid, Monasterio de la Visitación, 2013.

DANVILA, Alfonso, *Fernando VI y D.^a Bárbara de Braganza (1713-1748)*, Madrid, Imprenta de Jaime Ratés, 1905.

DELGADO MONTERO, Francisco, *Doménico Scarlatti y Bárbara de Braganza. Una historia de Amor y Música*, Madrid, Real Musical, 2000.

EGIDO LÓPEZ, Teófanos, *Sátiras políticas de la España Moderna*, Madrid, Alianza, 1973.

EGIDO LÓPEZ, Teófanos, *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)*, Valladolid, Universidad de Valladolid/Fundación Española de Historia Moderna, 2002.

FERRER HORTET, Eusebio, *Santa Juana de Chantal. Madre y fundadora de las salesas*, Madrid, Ediciones Palabra, 2008.

FRANCISCO DE SALES, Santo, *Obras selectas I. Introducción a la vida devota; Sermones escogidos; Conversaciones espirituales*, Madrid, BAC, 2010.

FRANCISCO DE SALES, Santo, *Obras selectas II. Tratado del amor de Dios. Constituciones y Directorio espiritual de la Orden de la Visitación de Santa María. Cartas, Semblanzas epistolar*, Madrid, BAC, 2016

FRANCO RUBIO, Gloria Á., «Patronato regio y preocupación pedagógica en la España del siglo XVIII: el Real Monasterio de la Visitación de Madrid», *Espacio, Tiempo y Forma, serie IV, Historia Moderna*, 7 (1994): 227-244. <https://doi.org/10.5944/etfiv.7-1.1994.3288>

- FRANCO RUBIO, Gloria Á., «Órdenes religiosas femeninas y cambio social en la España del siglo XVIII: de la vida contemplativa a la actividad docente», en Enrique Martínez Ruiz y Vicente Suárez Grimón (eds.), *Iglesia y Sociedad en el Antiguo Régimen*, Las Palmas, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1995: 277-289.
- FRANCO RUBIO, Gloria Á., «Educación femenina y prosopografía: las alumnas del colegio de las Salesas Reales en el siglo XVIII», *Cuadernos de Historia Moderna*, 19 (1997): 171-181.
- FRANCO RUBIO, Gloria Á., «Bárbara de Braganza, la querrela de las mujeres y la educación femenina», en María Victoria López-Cordón y Gloria Á. Franco (coords.), *Actas de la VIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna: vol. 1, La reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica*, Madrid, FEHM/Ministerio de Educación y Ciencia/SECC, 2005: 497-522.
- FRANCO RUBIO, Gloria Á., «Lecturas de mujeres, lecturas de reinas: la biblioteca de Bárbara de Braganza», en Inmaculada Arias de Saavedra (coord.), *Vida cotidiana en la España de la Ilustración*, Granada, Universidad de Granada, 2012: 505-550.
- GARCÍA MARTÍNEZ, José Luis, «Bárbara de Braganza, una aproximación a su faceta como coleccionista», *Ars bilduma: Revista del Departamento de Historia del Arte y Música de la Universidad del País Vasco*, 18 (2018): 121-138. <https://doi.org/10.1387/ars-bilduma.17366>
- GARCÍA RIVES, Ángela, *Fernando VI y D.ª Bárbara de Braganza. Apuntes sobre su reinado (1746-1759)*, Madrid, Imprenta de Julio Cosano, 1917.
- GÓMEZ URDÁÑEZ, José Luis, *Fernando VI. Los Borbones*, Madrid, Arlanza Ediciones, 2001.
- GÓMEZ URDÁÑEZ, José Luis y DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, José María, «Tan mudada la Fortuna. Farinelli y el discurso visual en la ópera La Nitteti tras la caída de Ensenada», *Revista de Historia Moderna*, 40 (2022): 85-119. <https://doi.org/10.14198/RHM2022.40.03>
- LACOME GENDRY, Carlos, *Vida política del P. Francisco de Rávago, confesor del Rey D. Fernando VI. Discurso Leído en la Universidad Central el 29 de septiembre de 1904*, Valladolid, Imprenta y Librería de Andrés Martín Sánchez, 1907.
- MÁRQUEZ, Macarena, *Vida y obra de Bárbara de Braganza*, Madrid, EILA, 2011.
- MONASTERIO DE LA VISITACIÓN DE MADRID (Primer Monasterio), *El Primer Monasterio de la Orden de la Visitación de Santa María de Madrid*, Madrid, Orden de la Visitación, 2011.
- MORALES BORRERO, Consolación, *Fiestas Reales en el reinado de Fernando VI: manuscrito de Carlos Broschi Farinelli*, Madrid, Patrimonio Nacional, 1987.
- NIEVA OCAMPO, Guillermo, «El gusto por los maestros de espiritualidad francesa en la corte españolas: las biografías de de Juana de Chantal», en José Martínez Millán, Juan Antonio Sánchez Belén y Manuel Rivero Rodríguez (coords.), *Del enfrentamiento a la amistad: influencias entre las monarquías de Francia y España en los siglos XVII y XVIII*, Madrid, Polifemo, 2019: 619-638.
- NIEVA OCAMPO, Guillermo, «Santidad francesa en la corte española: Juana de Chantal», en Fernando Quiles García et al., (coords.), *A la luz de Roma. Santos y santidad en el barroco iberoamericano. Volumen I, La capital pontificia en la construcción de la santidad*, Sevilla, EnredARS/Roma Tre-Press, 2020: 327-365.
- POLENTINOS, Aurelio de Colmenares y Orgaz, Conde de, «El Monasterio de la Visitación de Madrid (Salesas Reales)», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XXIV (1916): 257-283.

- RÁVAGO, Francisco de, *Correspondencia reservada e inédita del P. Francisco de Rábago (1747-1757)*, con introducción de Ciriaco Pérez Bustamante y estudio preliminar de Carlos Pereyra, Madrid, M. Aguilar, 1936.
- RAVIER, André, *Santa Juana de Chantal. La mujer y la santa*, Madrid, BAC, 2008.
- RESANO SÁNCHEZ, Miguel, *Historia del Monasterio de la Visitación de Calatayud*, Zaragoza, Centro de Estudios Bilbilitanos/Institución Fernando el Católico, 1981.
- RUBIO ARAGONÉS, María José, *Reinas de España. Siglos XVIII-XXI, de María Luisa Gabriela de Saboya a Letizia Ortiz*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2009.
- SIMÓN DÍAZ, José, *Bibliografía de la literatura hispánica*, t. IX, Madrid, CSIC/Instituto Miguel de Cervantes de Filología Hispánica, 1971.
- SIMÓN DÍAZ, José, *Impresos del siglo XVIII*, Madrid, CSIC/Instituto Miguel de Cervantes, Madrid, 1972.
- TÁRRAGA BALDÓ, María Luisa, «Noticias biográficas de un escultor del siglo XVIII: Juan de León», *Archivo Español de Arte*, 277 (1997): 80-87.
- TÁRRAGA BALDÓ, María Luisa, «El sepulcro de la Reina María Bárbara de Portugal, esposa del Rey Fernando VI», *Reales Sitios*, 178 (2008): 46-65.
- URIARTE, José Eugenio de y LECINA, Mariano, *Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua Asistencia de España desde sus orígenes hasta el año de 1713*, vol. 1, Madrid, Viuda de López del Horno, 1925.